Morroa, Sucre, 28 de julio de 2026.

Señores
DISTRISUMINISTROS MOUNT SINAI S.A.S.
Nit No. 901.380.183-7
R.L. LOURDES PAOLA GONZALEZ MENDOZA
C.C. No.1.101.816.788
Calle 33 No. 31-26
Sincelejo, Sucre.

Asunto: Invitación a Ofertar Servicios

Respetado señor (a).

la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre está interesada en recibir Propuesta y documentación para la contratación de suministro, con fundamento en los siguientes términos:

1. Objeto: ADQUISICION DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA (SUBSIDIO A LA OFERTA).

2. Lugar de ejecución: En las instalaciones de la ESE del Municipio de Morroa, Sucre.

3. Término de ejecución: Para todos los efectos legales el plazo del contrato a celebrar será de diez (10) días, contados desde la suscripción del acta de inicio.

4. Características del Suministro:

DESCRIPCION	CANT
SILLA DE ESCRITORIO MALLA EJECUTIVA GIRATORIA CROMADA CON REPOSABRAZOS FIJO NEGRA JUST HOME COLLECTION X UNIDAD	7
ESCRITORIO DE OFICINA MODUOFI ESKI MM CARAMELLO NEGRO X UNIDAD	7
ESCRITORIO 80C RTA MADERA NATURAL X UNIDAD	1
SILLA DINASTIA RIMAX PLASTICA CON BRAZO X UNIDAD	40

5.- Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es por la suma **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 13.000.000,00),** precio que incluye costos directos e indirectos, pagaderos ASÍ: Un (1) solo pago 100% del valor total del contrato, una vez recibidos la totalidad de los insumos requeridos a entera satisfacción por parte del Contratante, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento y constancia del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Este pago se hará con cargo al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Centro de Salud San Blas, vigencia fiscal 2026, conforme la Disponibilidad Presupuestal vigente.

6.- Obligaciones del Contratista: En desarrollo de este objeto, la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre, el contratista realizará en los tiempos establecidos la actividad objeto del contrato y entrega de los informes de ejecución a la E.S.E.

7.- Control y Supervisión: La supervisión y coordinación del contrato será ejercida por la Gerente de la ESE o quien este designe.

8. Documentos que se deben anexar: El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

Carta de ofrecimiento de servicios debidamente firmados, con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones para esta contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado.

Propuesta

Formato Único Hoja de vida DAFP persona jurídica.

RUT

Cámara de Comercio. Existencia y representación.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía representante legal.

Certificado de Antecedentes Disciplinarios

Certificado de Antecedentes Fiscales

Certificado Judicial

Certificación afiliación SGSSS

Experiencia.

9. **GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**:

Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del contrato y la forma de pago del mismo, la entidad no considera necesaria la exigencia de garantías al contratista, de acuerdo a lo consagrado por el Manual de Contratación de la Entidad.

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en la secretaria de la E.S.E. Centro de Salud de San Blas de Morroa, Sucre, a más tardar el día 28 de julio de 2026, en el horario de 8: 00 a.m. – 12:00 M. y 2:00 p.m. – 4:00 pm.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

MARIBEL DIAZ PADILLA
Gerente ESE